

invocando el nombre de Maria, que invocando el de Jesus. No es decir con esto que el nombre de Jesus no sea mas respetable que el de Maria; sino que la Santísima Virgen invocada intercede con su Hijo, segun el pensamiento de este Padre, en favor de los que invocando su santo nombre acuden á ella, y buscan su poderosa proteccion.

*Labr.* Ya, ya: ¡y como le pondria yo Sabastiana á la muchacha! Maria ha de ser, aunque le pese á su Abuela. ¿Y si tendrian los antiguos veneracion al nombre de Maria?

*Ecles.* Si Señor; y en tanto grado que en algunas partes no se permitia poner este santo nombre en el Bautismo, aunque fuera de Regia estirpe. Alfonso VI. Rey de Castilla no permitió que en el Bautismo se le pusiera el nombre de Maria á la que habia de ser su Esposa, por mas que ella lo deseaba. Uladislao Rey de Polonia pactó con Maria Luisa Nivernense antes de celebrar sus bodas, que en adelante no se habia de llamar Maria, sino solamente Luisa. Casimiro I. Rey de Polonia, al desposarse con Maria, hija del Gran Capitan de Rusia, no permitió llevara el nombre de Maria; y mandó que en todo el Estado de Polonia nadie se pusiera el nombre de Maria por reverencia y obsequio, y porque nadie era digno de llamarse con este dulcísimo nombre, como lo dice Raymundo. (Tom. 7. part. 2. núm. 12.)

*Labr.* Todo eso está muy gueno, pero yo quisiera saber si hace mucho tiempo que los cristianos comenzaron á tener devocion á la Madre de Dios.

(Se continuará.)

*Mañana Domingo 17 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Capuchinos, y por la tarde se hará la Minerva.*

IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE MUÑIZ.

